

**ACUERDO POR EL QUE SE DISPONE LA PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, (BOE 9 DE OCTUBRE DE 2024)**

Se dispone la publicación de la plantilla correctora provisional del ejercicio con respuestas alternativas celebrado el 6 de mayo de 2025 (ANEXO I). Las alegaciones a la misma podrán presentarse en el plazo de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el espacio web del proceso selectivo (hasta el 9 de mayo).

Las alegaciones deberán presentarse a través del registro electrónico único de la UNED, dirigidas a la Sección PAS Funcionario, código U02800252, siendo el único medio válido de presentación.

No se permite adjuntar ficheros a las alegaciones.

No se admitirán alegaciones fuera de plazo ni presentadas por cualquier otro medio aparte del indicado.

La contestación a estas alegaciones se efectuará mediante la publicación de la plantilla correctora definitivas en la página web de la UNED.

La Secretaria del Tribunal.- M. Gloria Coello Arroyo

